

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resolución de expediente sancionador en materia de Seguridad e Higiene.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Fomento Andaluz de Const. y Cont., S.L. (FOAN, S.L.).  
Expediente: 1052/03.

Infracción: Art. 12.8 del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.  
Sanción: 3.005,06 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 14 de marzo de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resolución de expediente sancionador en materia de Seguridad e Higiene.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Pilode Construcciones, S.L.

Expediente: 1082/03A.

Infracción: Art. 12.16.f) del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.  
Sanción: 1.502,54 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 15 de marzo de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando Resolución de expediente sancionador en materia de Seguridad e Higiene.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Solidariamente Naviro Inmobiliaria 2000, S.L. con Construcciones Rucama, S.L.

Expediente: 0551/04B.

Infracción: Art. 12.16.f) y 12.16.b) del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.

Sanción: 12.206 euros.

Acto: Notificación Resolución expediente sancionador.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 15 de marzo de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando resolución de expediente sancionador en materia de Seguridad e Higiene.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Solidariamente Importación y Construcción Rong Fong, S.L., con Promotora Los Jardines de Santa María Golf, S.L.  
Expediente: 0517/04B.

Infracción: Muy grave, arts. 13.10 y 39.3 del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.

Sanción: 30.050,62 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 15 de marzo de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando Resolución de expediente sancionador en materia de Trabajo.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta, de Málaga.

Interesado: Conexión, Telecomunicaciones y Sistemas, S.L.  
Expediente: 0482/04.

Infracción: Art. 7.5 del R.D.L. 5/2000, de 4 de agosto.  
Sanción: 600 euros.

Acto: Notificación Resolución expediente sancionador.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 15 de marzo de 2005.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de

Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 8 de marzo de 2005, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación de Fotógrafos Profesionales de Andalucía» (FOPA). El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional el de empresarios del sector fotográfico.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Asoc. de Fotógrafos Profesionales de Cádiz (Afopca), Asoc. de Profes. de la Fotografía e Imagen de Granada y provincia (Agrafi) y Asoc. Profes. de la Fotografía e Imagen de Málaga (Aprofima).

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Antequera (Málaga), el día 20.1.2005.

Sevilla, 9 de marzo de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

**CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento de archivo por desistimiento.*

Por no ser posible la notificación, por causa no imputable a esta Delegación, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 10 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el artículo 59, apartado 5, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

Procedimiento: Resoluciones de archivo por desistimiento.

CIF/NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE
30192845-D	RAFAEL TORRES LOPEZ	14-00008-A/00
75672359-J	FRANCISCA BLANCO MARTA	14-00013-A/00
25788021-F	RAFAEL PEINADO TORRES	14-00073-A/00
30491918-J	ANTONIA MADUEÑO BELTRAN	14-00078-A/00
75695686-H	AQUILINA CEBRIAN SANCHEZ	14-00084-A/00
30522388-P	FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREA	14-00176-A/00
B-14553184	PESCADERIA JUAN Y MARI S.L.	14-00241-A/00
29981502-J	CARMEN VALENTIN LEBRON	14-00303-A/00
A-14216279	HURTADO MARIN S.A.	14-00314-A/00
B-14225619	ANTONIO LUNA AGUILAR S.L.	14-00322-A/00
37653724-X	MARIA SOLEDAD TOMAS MARTINEZ	14-00329-A/00
B-41481292	VELASCO HARO S.L.U.	14-00333-A/00
30810068-G	MANUEL CANO RUIZ	14-00343-A/00
E-14555882	DUALCOR C.B.	14-00345-A/00
B-14354641	EL CORTIJO CORRIENTE S.L.	14-00350-A/00
B-14478432	REPRESENTACIONES REINA S.L.	14-00408-A/00
29949620-D	MATILDE ALTAMIRANO MORALES	14-00460-A/00

CIF/NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE
A-14053342	SEHICOR S.A.	14-00469-A/00
30953205-N	MACARENA GUILLEN CHUMILLAS	14-00485-A/00
B-14223796	DICOREL S.L.	14-00522-A/00
B-14499768	ELECTRODOMESTICOS MEGACOR S.L.	14-00523-A/00
B-14499768	ELECTRODOMESTICOS MEGACOR S.L.	14-00524-A/00
B-81336604	ROTLAN 2000 S.L.	14-00527-A/00
13738260-S	BLANCA MORALES VIADERO	
30471454-L	ANA DE LA VIRGEN RAVE	14-00660-A/01
34014115-J	ANTONIO JESUS JIMENEZ VILLATORO	14-00671-A/01
30521860-D	MARIA CARMEN MOHEDANO GOMEZ	14-00677-A/01
30477657-N	PABLO BELLO ESTEVEZ	14-00757-A/01
G-14553820	DESARROLLO DE SISTEMAS PROFESIONALES S.C.	14-00780-A/01
30789501-E	MIGUEL JURADO ARMENTEROS	14-00793-A/01
09167395-D	ANTONIA SANCHEZ LOZANO	14-00921-A/01
30442264-Q	MARIA DOLORES ALEJANDREZ PEÑA	14-01000-A/01
30406585-X	ISABEL ALOS FERNANDEZ	14-01016-A/01
27768322-P	SOL DE ISABEL MORENO REQUENA	14-01077-A/01
30468453-P	ANTONIA CORREDERA MUÑOZ	14-01103-A/01
30432940-F	CONCEPCION SANCHEZ CASTELL	14-01213-A/01
30462465-T	JESUS DOMINGO SEOANE MOYANO	14-01429-A/01
80119042-Z	FRANCISCO ALHARILLA POLO	14-01517-A/01
50937929-J	ELENA CONCEPCION ZAMORANO RODRIGUEZ	14-01524-A/01
75660585-S	BASILIA ESPEJO MONCAYO	14-01531-A/01
A-14016059	EUROSEMILLAS S.A.	14-01581-A/01
B-14543946	LUCENTINA DE RECAMBIOS S.L.	14-01598-A/01
30396502-R	RAFAELA DELGADO JIMENEZ	14-01599-A/01
27722088-G	PEDRO MUÑOZ GONZALEZ	14-01603-A/01
30429725-N	PILAR MARTINEZ OSUNA	14-01620-A/01
23773499-D	RAFAEL MARTIN MARTIN	14-01621-A/01
30200270-M	MANUEL CRESPO RUBIO	14-01654-A/01
48867172-S	FRANCISCO JOSE GALINDO BUJALANCE	14-01659-A/01
30949221-F	ANTONIO JAVIER FERNANDEZ DONCEL	14-02037-A/01
E-14586366	LOS PEREZ C.B.	14-02058-A/01
30821933-R	EVA MARIA REDONDO PEDRAZA	14-02064-A/01
E-14582399	IMANTSOFT C.B.	14-02099-A/01
G-91071522	CODIGO MODAS S.C.	14-02214-A/01
G-91071522	CODIGO MODAS S.C.	14-02216-A/01
44359009-J	EVA MARIA ALCANTARA BELTRAN	14-02252-A/01
39341171-Q	MARIA JOSE JIMENEZ ORTIZ	14-02256-A/01
30498250-C	LLAMAS LLAMAS RAFAELA	14-02286-A/01
30539527-N	MARIA DEL CARMEN GALERA CASTRO	14-02289-A/01
48865538-Z	ANTONIA PADILLA MOLINA	14-02551-A/01
B-14593180	PARCHES Y TEJIDOS S.L.	14-02563-A/01
B-41614124	MOBASOL S.L.	14-02565-A/01
30505851-P	RAFAEL LOSADA SALAZAR	14-02695-A/01
48874551-B	JOSE ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ	14-02704-A/01
30816458-T	JOSE FRANCISCO IZQUIERDO JURADO	14-02783-A/01
B-14223424	DISTRIBUCIONES GRACIA PADILLA S.L	14-02804-A/01
B-14527196	MARINA DE LUCENA S.L.	14-02887-A/01
B-14225932	HERMANOS GALAN CANALES S.L.	14-02896-A/01
30830150-F	GEMMA MARIA MORAL GONZALEZ	14-02901-A/01
30475451-Z	MARIA DEL CARMEN VIEDMA CABELLO	14-02916-A/01
B-14421523	FRUTAS ALCONCHEL PALMA DEL RIO S.L.	14-02967-A/01
B-14562839	CORDOBESA DE TRANS MISIONES S.L.	14-02997-A/01